

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
AGUSTÍN CODAZZI CESAR
101prmpalcodazzi@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 18 No 13-07 Barrio Machiques
Teléfono: 5766077

Agustín Codazzi Cesar, Nueve (09) de Abril de Dos Mil Veintiuno (2021).

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA PRESENTADO POR LA DOCTORA KATTERYN EUGENIA PARADA CASTRELLON, ACTUANDO COMO APODERADA JUDICIAL DE SORLENY MONSALVE CORTES EN CONTRA DE JESUALDO MENDOZA ARAGÓN, RADICADO Nº 200134089001-2019-00014-00.

Visto el memorial que antecede el Juzgado,

RESUELVE

Téngase en cuenta la renuncia presentada por el Doctora KATTERYN EUGENIA PARADA CASTRELLON como apoderada judicial de SORLENY MONSALVE CORTES, dentro del proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ALGEMIRO DÍAZ MAYA.
Juez